

**COLEGIO SEMINARIO SAN JUAN APÓSTOL  
CONSEJO SUPERIOR  
ACTA No. 59**

El día 28 de noviembre del año 2024 se reunieron en el Colegio Seminario a las 9:00 a.m. los integrantes del Consejo Superior de la institución: Monseñor Pedro Manuel Salamanca Mantilla, el Padre Rector Manuel Hernando Vega León, Padre Julián Roncancio, ecónomo de la diócesis, el Padre Said Rodríguez, párroco de Nuestra Señora del Rosario La Catedral, el señor Revisor Fiscal Álvaro Forero, la señora contadora Diana Patricia Suárez, la señora contadora Lina Maigret Martínez Suárez y el señor Fabián Enrique Orjuela Sánchez Coordinador académico y secretario, para llevar a cabo la reunión ordinaria.

Agenda del día:

1. Oración
2. Verificación de Quorum
3. Informe de Gestión
4. Informe de estados financieros
5. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto o déficit.

1. Oración

Monseñor Pedro Manuel Salamanca Mantilla preside la oración, coloca en manos de Dios el encuentro y pide la intersección de San José.

2. Verificación del Quórum

Se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo Superior.

3. Informe de gestión

El Coordinador Académico, Fabián Enrique Orjuela Sánchez, presenta el informe de gestión año 2023 y proyecciones año 2024. De este informe se destaca:

- El trabajo propuesto para diez años desde el nuevo Plan Educativo 2021 – 2030, con cohortes de tres años y un último año de transición para evaluar y proyectar un nuevo plan. Se destaca el trabajo sobre identidad y testimonio para esta primera fase.
- Las prioridades año 2024: Institucionalidad, pertinencia, sinodalidad y proyección.
- Los resultados de la institución en Prueba Saber que la siguen ubicando en nivel muy superior.

- El trabajo desde el proyecto de pastoral se mantiene, liderado en el primer semestre por el capellán, Padre Óscar Felipe López y continuado por el Padre Manuel Vega.
- La revisión que se hizo al Manual de Convivencia, al Proyecto Educativo Institucional y al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE).
- Se resalta el compromiso del equipo de maestros, se inició trabajo desde mediados de enero, espacio aprovechado para inducción a los maestros, capacitación, reflexión e integración.
- Se hace un esfuerzo por retomar hábitos de estudio y ambiente de convivencia.
- El colegio cuenta con 456 estudiantes para este año 2024.

Una vez se presenta el informe, Monseñor Pedro Manuel resalta el trabajo que se ha hecho, hay que seguir en la búsqueda de estrategias para que el colegio crezca y vuelva a recuperar la confianza de la comunidad; se requiere implementar la propuesta del PEI y los procesos de evangelización; es urgente la reflexión en torno a estos temas.

De igual manera, Monseñor valora la inversión en publicidad por los medios tecnológicos, redes sociales e Instagram, sin embargo, se requiere que a nivel interno las cosas funcionen para que la credibilidad crezca.

Finalmente, frente a todo el informe de gestión, Monseñor Pedro Manuel agradece a las directivas por su compromiso y entrega con el colegio y a favor de la población estudiantil y sus familias.

#### 4. Informe de estados financieros

La contadora Diana Patricia Suarez presenta el informe financiero año 2023 el cual hace parte integral del acta. De este informe se resalta:

- La cartera para el año 2023 finalizó por un valor de \$118.036.650
- En el año 2023 el colegio presentó una pérdida de \$41.520.627.

Una vez termina la contadora de presentar todo el informe financiero, pregunta a los integrantes del Consejo Superior si aprueban los estados financieros, por unanimidad responden sí a la pregunta, por tanto, son aprobados.

Así mismo, se autoriza al padre Rector, Pablo Manuel Vega León, para adelantar el trámite de calificación ante la Dian para la permanencia del colegio en el régimen tributario especial-ESAL.

Se aclara al consejo Superior que la entrega del informe del año 2023 se debió al cambio del software contable y por eso atraso todos los procesos.



5. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto o déficit.

Como resultado final del ejercicio de las cuentas correspondientes al año 2023 se destaca que hubo un excedente por valor de \$0, para definir su destinación.

El consejo aprueba por unanimidad que los excedentes sean destinados a la adecuación y mantenimiento locativo de los espacios educativos y oficinas de las instalaciones del Colegio Seminario San Juan Apóstol.

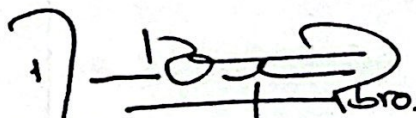
Por otra parte, el Padre Manuel Vega, rector, pone a consideración revisar los propósitos de Monseñor Raúl Zambrano, al crear la institución, recuperar la vocación e intención que se tuvo para crear este colegio, no perder su esencia de servicio y no de lucro económico.

El Padre Manuel Vega, Rector, agradece a los presentes y a Monseñor Pedro Manuel Salamanca Mantilla su presencia y acompañamiento a la institución, reitera la invitación a Monseñor para agradecer los espacios de encuentro con los maestros, estudiantes y el equipo de pastoral, Monseñor indica que pueden contar con él.

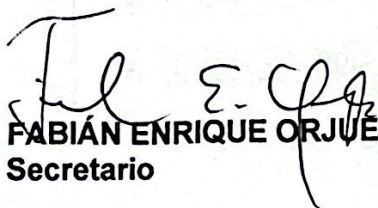
Al igual, Monseñor Pedro Manuel reitera sus agradecimientos para con las directivas y su equipo de trabajo por la labor que desempeñan a favor de la educación.

Los integrantes del consejo superior aprueban que el Representante Legal del Colegio Seminario San Juan Apóstol es el mismo rector, Presbiterio Manuel Hernando Vega León identificado con cedula de ciudadanía No. 3.199.645, para que el realice todos los tramites pertinentes ante la DIAN para calificación de la ESAL.

Siendo las 11:00 a.m. se da por terminada la sesión.



**MANUEL HERNANDO VEGA LEÓN**  
Rector



**FABIÁN ENRIQUE ORJUELA SÁNCHEZ**  
Secretario